

RAD. 47.001.31.03.001.2013.00121.00



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA**

Santa Marta, Diecisiete (17) de Enero de Dos Mil Veinticuatro
(2024).

Demandante: Compañía de Gerenciamiento de Activos S.A.S.
en liquidación

Demandados: Carlos Ciliberty Redondo

Proceso: Ejecutivo con acción real

Por proveído del 15 de diciembre de 2023 se resolvió lo relativo a la integración del contradictorio solicitado por Dilia de Jesús Granados Arjona, sin embargo, no fue posible su ingreso en la plataforma de Tyba, y por tanto no se surtió la notificación por estado, razón por la que se ordena que se efectué el día de hoy, dejándose la correspondiente constancia, entendiéndose que los términos empiezan a contar desde la publicación en la mentada plataforma.

Notifíquese y Cúmplase.

Firmado Por:
Monica De Jesus Gracias Coronado
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 1
Santa Marta - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **55af56dd14a9ced4de90791c6df9f60a837c0818885ffac16c43d1593df454a5**

Documento generado en 17/01/2024 11:35:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>